

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 2214100-384-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: MARIA CARLOLINA ARBELAEZ MOLINA
C.C. 51688294

Fec_Impresión:
28/05/2018 10:44 AM

OBJETO: El contratista se obliga para con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., a prestar los servicios profesionales para el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial del Distrito Capital, incluyendo todas aquellas actuaciones y diligencias judiciales propias de cada proceso, según el caso de conformidad con la asignación que para el efecto realice el despacho de la Secretaría General, el Director Jurídico Distrital y el Subdirector Distrital de Defensa Judicial

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato, en Seis (6) mensualidades vencidas e iguales, cada una por valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$7.907.562.) M/CTE. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, de los informes de ejecución de EL CONTRATISTA y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamenten la materia. Asimismo, el último pago estará sujeto a la oportuna elaboración del acta de liquidación, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: El primer pago se realizará de manera proporcional a los días ejecutados entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el día 15 del mismo mes y/o del mes siguiente, según corresponda. PARÁGRAFO SEGUNDO: A partir del segundo pago los periodos a cancelar se contabilizarán mes a mes a partir del día 16 al día 15 del mes siguiente. PARÁGRAFO TERCERO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
10/06/2016	21/06/2016	20/12/2016			6 mes(es)	47,445,372.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 28915546	LUZ ELENA RODRIGUEZ QUIMBAYO - DIRECTORA DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL	10/06/2016 - 02/08/2016
C.C. No. 51740995	DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO - SECRETARIA GENERAL (E)	03/08/2016 - 14/08/2016
C.C. No. 51740995	DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO - SECRETARIA JURIDICA	15/08/2016 - 14/09/2016
C.C. No. 79543049	WILLIAM ANTONIO BURGOS DURANGO - SECRETARIO JURÍDICO DISTRITAL (E)	15/09/2016 - 15/10/2016
C.C. No. 51740995	DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO - SECRETARIA JURIDICA	16/10/2016 -

POLIZAS:

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
No. 12-44-101139977	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 13/06/2016 - Aprobada el 20/06/2016					
12-44-101139	13/06/2016	20/06/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/06/2016	30/06/2017	14,233,611.60

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION
-----	----------------------	-----------------	---------------	---------------

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC
-----------	------------

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
47,445,372.00	47,445,372.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
489	872	17/06/2016	311020301	1127	26/07/2016	6,589,635.00
				1453	24/08/2016	7,907,562.00
				1762	26/09/2016	7,907,562.00
				2352	27/10/2016	7,907,562.00
				2711	23/11/2016	7,907,562.00
				3404	23/12/2016	7,907,562.00
				4129	16/03/2017	1,317,927.00